

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS

FE DE ERRATAS

El comité de Encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, para el periodo lectivo 2024, comunica que nos encontramos en la segunda Etapa – Encargatura Regular - FASE I, según lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 147-2023 MINEDU, numeral 5.2 donde suscribe:

Postulan en la UGEL a:

- Cargos jerárquicos de IE: Profesores nombrados de la misma IE donde se ubica la plaza.
- Cargos de Directivo de IE, Especialista en Educación de UGEL, Acompañante Pedagógico de UGEL, jefe de Gestión Pedagógica de UGEL: Profesores nombrados del ámbito de la UGEL donde se convoca la plaza.

A efecto de dar cumplimiento a Resolución Viceministerial N° 147-2023 MINEDU, se procede a declarar NO APTOS y retirar del proceso a los siguientes participantes, por razón de que son docentes de otra IE de donde se ubica la plaza.

N°	EXP. N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
1	16076	Janet Magaly Calderon Mendocilla	NO APTA
2	16124	Fanny Viviana Bermeo Velasquez	NO APTA

EL COMITÉ

Chulucanas, noviembre de 2023